



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

Callao, 03 OCT, 2014

CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - GACMA
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sub Gerente de Coordinación y Apoyo

Acuerdo de Concejo N° 103-2014

Callao, 03 de octubre de 2014

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO, visto en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, con el voto UNÁNIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y su Reglamento de Organización Interior, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004; y

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 8 de octubre del presente año se celebra el 193° aniversario de creación de la Marina de Guerra de Perú y se conmemora los 135° años del Combate Naval de Angamos, heroica gesta que en 1879 protagonizara el Gran Almirante Miguel Grau Seminario al mando del Monitor "Huáscar" durante la Guerra del Pacífico;

Que, la Marina de Guerra del Perú, está ligada históricamente a la vida de la Ciudad y el Puerto del Callao, ya que alberga a sus más importantes centros de mando y estudios, ciudad en la que navales, militares y civiles se han unido en diversas oportunidades a defender la soberanía del territorio nacional, como lo registran las gloriosas páginas de la historia nacional;

Que, en la presente sesión de Concejo se manifestó que en esta significativa fecha, el pueblo del Callao y sus autoridades consideran necesario expresar una especial felicitación a la Marina de Guerra del Perú, en este aniversario que recuerda los valiosos aportes de esta institución al pueblo peruano y del Callao.

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal Provincial del Callao;

ACUERDA:

1. Expresar su felicitación a la Marina de Guerra del Perú, que el próximo 8 de octubre del presente año, celebra el 193° aniversario de su creación y se conmemora los 135° años del Combate Naval de Angamos, heroica gesta que en 1879 protagonizara el Gran Almirante Miguel Grau Seminario al mando del Monitor "Huáscar" durante la Guerra del Pacífico.
2. Encargar a la Gerencia General de Relaciones Públicas, el cumplimiento del presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE